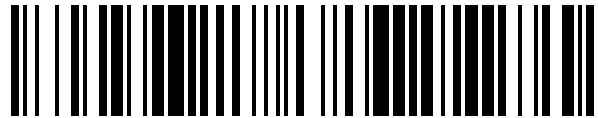


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 035**

21 Número de solicitud: 201600535

51 Int. Cl.:

B63B 17/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.08.2016

71 Solicitantes:

**GARCIA-GERMAN TRUJEDA, Javier (100.0%)
AVda. de Concha Espina 53, 3B
28016 Madrid ES**

72 Inventor/es:

GARCIA-GERMAN TRUJEDA, Javier

54 Título: **Anclaje reversible para sujeción de plementería textil en protecciones**

ES 1 163 035 U

DESCRIPCIÓN

Anclaje reversible para cambio de plementería textil en protecciones anti-caídas.

5 Sector de la técnica

La presente invención pertenece al campo de la construcción, y más concretamente al campo de las plementerías textiles para barreras de protección anti-caídas o barandillas para elementos como escaleras, terrazas, petos de cubierta, etc.

10

El objeto del presente Modelo de Utilidad es una nueva sujeción de las plementerías textiles en barreras de protección anti-caídas de modo que se pueda llevar a cabo su colocación o sustitución (por ejemplo en caso de rotura o deterioro) de un modo rápido y sencillo.

15

Antecedentes de la invención

Aunque su origen se puede situar en el mundo de la náutica, el campo de la arquitectura y la construcción también emplea en elementos como escaleras, pasarelas, terrazas o petos de cubiertas barreras de protección anti-caídas con plementerías textiles. Estas protecciones están constituidas por bastidores de perfiles metálicos o escuadrías de madera, que sirven de sujeción a elementos de protección resueltos mediante distintos tipos de textiles. Las plementerías están constituidas por mallas o telas que se sujetan al bastidor mediante cables o cabos - atirantados mediante tensores - que pasan alternativamente a través de ojales metálicos colocados en los textiles o de cáncamos metálicos fijados al bastidor, u otros sistemas como bridas.

20

25

Actualmente no existe ningún sistema de fijación que permita la sujeción de los textiles de una barrera de protección al bastidor de un modo reversible, rápido y sencillo. El sistema más extendido actualmente está formado por dos elementos, cable y tensor, y además requiere un mantenimiento periódico que consiste en el tensado del cable. Por otro lado el sistema de colocación mediante cable tensado dificulta la colocación del mismo, puesto que la protección textil se fija al bastidor únicamente al final del proceso constructivo, necesitando un mínimo de dos operarios para colocarlo con éxito. Por otro lado la sujeción mediante bridas es rápida y sencilla pero no es reversible.

30

35

Explicación de la invención

El inventor de la presente solicitud ha desarrollado un nuevo sistema de fijación que resuelve los problemas anteriormente descritos para la colocación de una plementería textil sobre el bastidor de una barandilla. El presente anclaje se basa en un llavero, el cual se modifica prolongando los dos extremos de la varilla arrollada que forma el llavero en dos tramos rectos.

40

En realidad, esta nueva sujeción mejora el funcionamiento del típico llavero puesto que facilita su utilización, permitiendo la unión entre la plementería textil y el cáncamo del bastidor de la protección anti-caídas de un modo sencillo utilizando una sola mano.

45

El funcionamiento de la presente sujeción se ha testado en diversas ocasiones comprobando que las dimensiones propuestas en el presente Modelo de Utilidad son

50

convenientes puesto que permiten su colocación con una sola mano. La sujeción se probado con los tamaños de cáncamos y ojales más comúnmente empleados.

Breve descripción de los dibujos

5

Para completar y complementar la descripción realizada, y con el objetivo de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de esta descripción el siguiente juego de dibujos de carácter ilustrativo y no limitativo:

10

Las figuras 1 a) y 1 b) muestran respectivamente una vista lateral y una vista frontal del anclaje de acuerdo con la presente invención.

15

La figura 2 muestra el anclaje en perspectiva axonometría para que se aprecie con mayor claridad el invento, mostrando las vueltas de varilla que conforma el anclaje y el ángulo y la longitud de sus extremos rectos.

Realización preferente de la invención

20

A continuación se describe un ejemplo de anclaje (1) que hace referencia al dibujo adjunto, tanto a las Figuras 1a y 1b que forman una vista frontal y de perfil del anclaje, como a la Figura 2 que forma una perspectiva axonometría donde se aprecian la utilización del anclaje en una barrera de protección de plementería textil.

25

El anclaje está formado por dos partes diferenciadas que se pueden distinguir con precisión en la Figura 1a. Por un lado el anclaje está formado por un anillo (2) que está constituido por una varilla de acero inoxidable de diámetro 1,5 mm arrollada en círculo en una longitud igual a $2\pi r + 15/18\pi r$ del mismo modo que lo hace un llavero. Por otro lado los extremos de la varilla que conforman el anillo se prolongan en dos extremos rectos (3a) y (3b), que son tangentes al anillo (2) y que se prolongan respecto del anillo una distancia de 40 mm.

30

35

La Figura 2 permite entender el funcionamiento del presente anclaje de un modo claro. En la figura se puede apreciar en la perspectiva axonometría un fragmento de una barrera de protección anti-caídas formada primero por un bastidor mediante perfil de acero circular. y segundo por una plementería textil. Para la unión entre bastidor y textil, el primero tiene un cáncamo de acero y el segundo tiene una perforación protegida por un ojal metálico. Si bien hasta el momento estos dos elementos se han unido por cabos tensados o bridas, el presente invento propone una sujeción que permite unirlos de modo sencillo y reversible.

40

45

Finalmente, es importante recalcar que la invención es susceptible de aplicación industrial, pudiéndose emplear tal y como queda patente en la descripción como anclaje para plementerías textiles en protecciones anti-caídas o barandillas. No obstante, dada la versatilidad de la invención, no se descarta que el anclaje pueda utilizarse para otras aplicaciones como sujeción entre dos elementos.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Anclaje (1) para fijación de plementería textil a bastidor de barandilla formada por una única varilla de acero inoxidable de diámetro 1,5 mm que conforma por un lado un anillo (2) y por otro dos extremos rectos (3), **caracterizados** porque el anillo (2) sigue una geometría circular de diámetro 40 mm., y los dos extremos rectos (3) son tangentes a dicho anillo (2) y se prolongan respecto del anillo una distancia de 40 mm.
- 10 2. Anclaje (1) de acuerdo con la reivindicación 1, donde el anillo (2) está formado por dos anillos del mismo diámetro arrollados en un helicoide de paso igual al diámetro de la varilla de acero, de modo que los dos anillos superpuestos están en contacto entre sí.
- 15 3. Anclaje (1) de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, donde la varilla que conforma el anillo (2) esta arrollada en una longitud igual a $2\pi r + 15/18\pi r$.
4. Anclaje (1) de acuerdo con la reivindicación 1, donde el ángulo que forman las prolongaciones de un extremo recto (3a) y otro extremo recto (3b) entre sí es de 30°.
- 20 5. Anclaje (1) de acuerdo con la reivindicación 3, donde la prolongación de los dos extremos rectos (3a y 3b) respecto del punto de tangencia con el anillo es de 30-35mm.

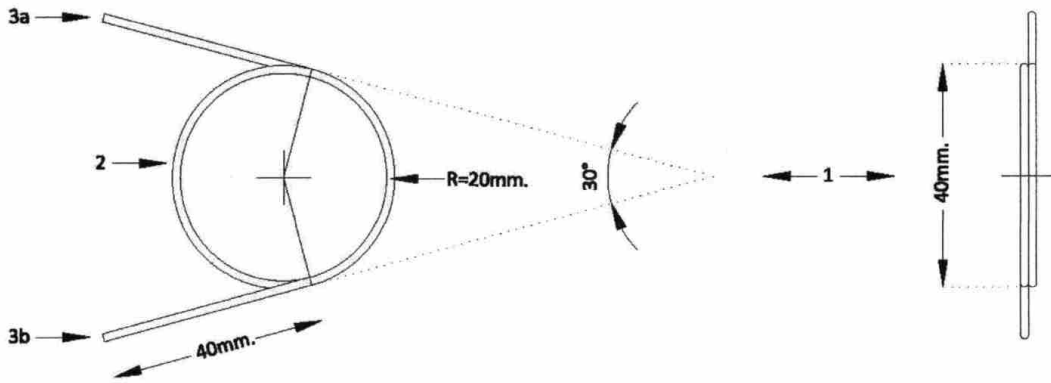


FIG. 1a

FIG. 1b

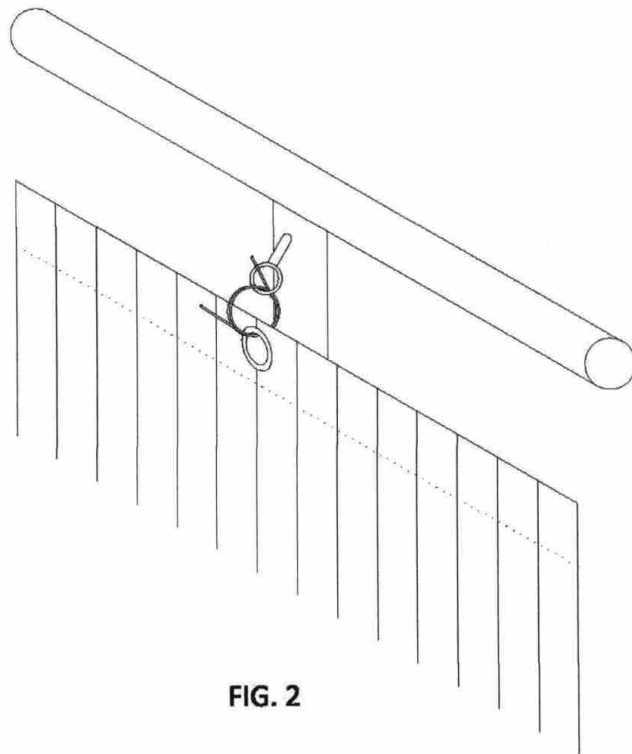


FIG. 2